

## NORMAS BÁSICAS DE HIGIENE PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS MUNICIPALES CEDIDOS A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ANTE LA SITUACIÓN SANITARIA POR LOS EFECTOS DEL COVID-19

### \* Asociación Unión Musical Cartagonova de Cartagena

En primer lugar, antes de pasar a enumerar las normas higiénicas, debemos recordar a los músicos que seguirán las prescripciones y reglamentos dictados por la Autoridad Competente y normativa publicada a dicho efecto (local, regional, estatal). Dichas medidas podrán sufrir cambios ya que se irán adaptando a la evolución de la pandemia del Covid-19.

Es responsabilidad de todos los integrantes de las Bandas de Música contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas, encaminadas a controlar y reducir la transmisión del Covid-19.

#### ANTES DE IR AL ENSAYO

1.- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes acudir al centro y tienes que contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria o Al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.

2.- Tampoco puedes acudir al centro (sala de ensayo) si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

3.- Si utilizas el transporte público para acudir al ensayo, evita las aglomeraciones, utiliza mascarilla y mantén en todo momento la distancia interpersonal de seguridad.

4.- Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.

<sup>1</sup> Boletín Oficial de la Región de Murcia, 29 mayo 2020, Anexo III, hemos seleccionado los puntos que afectan directamente a la higiene/seguridad de los alumnos de centros educativos (aplicado a la actividad propia de los ensayos)

### **AL LLEGAR AL LOCAL**

1.- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con compañeros como con el personal del centro educativo.

2.- Posibilita la tarea a la persona que organiza el acceso o salida al centro y colabora con ellos para impedir que se formen aglomeraciones.

3.- Accede a la sala de ensayo de manera ordenada, manteniendo la distancia mientras esperas tu turno.

4.- Lee, respeta y cumple con lo que aparece reflejado en los carteles informativos

5.- En caso de ser inevitable el compartir algún material, extrema las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...) y lávate las manos cuanto antes o utiliza gel desinfectante.

### **AL SALIR DEL LOCAL**

1.- Colabora con el personal que organiza la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.

2.- Antes de salir del centro lávate las manos con gel hidroalcohólico.

## HIGIENE/SEGURIDAD DE LOS MÚSICOS

- 1.- Será obligatorio venir provisto de mascarilla higiénica o quirúrgica para todos los músicos y gel hidroalcohólico que accedan al centro para ensayos presenciales y siempre que no se pueda asegurar una distancia interpersonal de 2 metros en todos los espacios del centro, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria vigentes.
- 2.- Procura no formar aglomeraciones en sitios comunes y mantén los aforos máximos permitidos en cada estancia según se establece en este protocolo.
- 3.- Evita el acceso a las dependencias del centro que no requieran ser usadas.
- 4.- Permanece en el local el tiempo imprescindible para la actividad de ensayo, debiendo abandonarlo una vez que finalice.
- 5.- Según los estudios realizados hasta el momento<sup>2</sup> podemos deducir que, a **2 metros de distancia** de los instrumentos de viento, no hay diferencia con una corriente de aire normal.
- 6- Es muy importante las recomendaciones con respecto a: la distancia social, la restricción de contacto - los límites del número de integrantes de un grupo de personas en una misma habitación - así como las reglas de higiene y el uso de las mascarillas en espacios públicos sean seguidas por los músicos.
- 7.- **El número de integrantes en un ensayo** PARA LA FASE 3 (supuestamente, si no hay contratiempo, se iniciará a partir del día 8 de junio) estará compuesto por el **director y 19 músicos**.
- 8.- **Que la higiene personal** (uso de gel hidroalcohólico, mascarilla) se realice con **responsabilidad**.
- 9.- Es importante que **la ejecución musical** se desarrolle en salas grandes y que se produzca una ventilación frecuente y regular cada corto periodo de tiempo.
- 10.- Con la evidencia científica disponible a fecha de 8 abril de 2020, el Ministerio de Sanidad ha definido algunos grupos vulnerables como personas mayores de 60 años.

<sup>2</sup> Para la elaboración de estas normas hemos utilizado las siguientes referencias: Nuestras bandas de música: los siguientes artículos. “¿Pueden los instrumentos de viento propagar el Covid-19?” (8/5/2020), “Covid-19 y la higiene de los instrumentos”, (24/4/2020), “Estimación del riesgo de infección por Coronavirus en el ámbito de la música”

(10/5/2020) Fuentes Consultadas: **UNLV** School of Music <https://www.unlv.edu/music/instrument-hygiene> The New England Journal of Medicine [www.nejm.org](http://www.nejm.org)

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Documents/2020/GUIACENTROSTRABA-JOCOVID19b.pdf>

### **HIGIENE DE INSTRUMENTOS**

11.- En caso de los instrumentistas de viento debe evitarse dejar el agua producida por la condensación en los pabellones de los instrumentos en el suelo. Se debe depositar en un contenedor para eliminar los desechos.

12.- Tampoco se debe soplar enérgicamente a través de los instrumentos para limpiarlos. La limpieza del instrumento de viento debería hacerse en habitaciones separadas de la sala de ensayo.

13.- Se debe desinfectar mobiliario, suelo y otros materiales mediante productos generales recomendados por las autoridades sanitarias.

14.- Evitar compartir un instrumento, boquilla o caña. Cada músico debe usar su propio instrumento.

15.- La higiene de las manos, antes de tocar cualquier instrumento, es indispensable.

<sup>3</sup> Los grupos vulnerables que define el Ministerio de Sanidad son: Diabetes, enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad hepática crónica, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica, inmunodeficiencia, cáncer fase de tratamiento activo, embarazo, mayores de 60 años. Ver: Anexo V del Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS- Cov-2, publicada por el Ministerio de Sanidad el 8 de abril de 2020.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LOCALES**

Con el fin de asegurar la distancia en las zonas comunes y evitar aglomeraciones de músicos, se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.- Se habilitará mecanismos de control de acceso en la entrada del recinto. Se indicará con carteles.
- 2.- En la entrada al recinto se dispondrá de gel hidroalcohólico que se usará a la entrada y salida del ensayo.
- 3.- Se mantendrán las puertas abiertas para evitar manipular los pomos.
4. Uso de material de trabajo diferenciado (partituras, atril, silla, bolígrafos...), es decir, que sea de uso personal.
- 5.- Utilizar los baños (solo para casos concretos y justificados). Así evitamos el uso de zonas comunes. Debiendo de ser higienizados en todo caso después de cada uso.
- 6.- Los estuches de los instrumentos se dejarán en el lado derecho de la silla, así evitamos la aglomeración y uso en las salas anexas a la sala de ensayo.
- 7.- Al terminar el ensayo cada músico deberá mantener limpia su silla y atril para facilitar el siguiente turno de ensayo.

## **GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA SALA DE ENSAYO**

Respecto a los residuos que se genere en la sala de ensayos se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.- Los pañuelos de papel de uso personal no se dejarán en la papelera de la sala de ensayos, así evitamos acumulación de residuos.
- 2.- Para los instrumentos de viento (que lo precisen) se colocará una bandeja con empapadores para depositar los residuos acumulados en el instrumento. Al terminar el ensayo el músico recogerá su empapador y lo depositará en una papelera que pondremos para esta finalidad.

## **EVOLUCIÓN DEL COVID-19**



Estas normas básicas de higiene estarán sujetas a los cambios que se deriven de la situación COVID-19, por lo que podrán variar y será de cumplimiento obligatorio adaptarse a dichos cambios.